

'Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio' recuerda que el patrimonio arqueológico debe ser respetado, preservado y protegido

*La Asociación se congratula de los nuevos hallazgos en Gran Vía, Seminario de Carvajal y Colegio de San Pelayo, y recuerda que las normas y leyes son muy claras pese al "atroz desmoche" que se practica en Salamanca.*

Nota de Prensa, 24 de abril de 2009

La Asociación 'Ciudadanos por la Defensa del Patrimonio' se congratula de los últimos hallazgos arqueológicos en la ciudad Salamanca: canalización del arroyo de Santo Domingo a su paso por la plaza de la Constitución, cimentaciones del antiguo colegio de San Pelayo (hoy Facultad de Geografía e Historia) y restos arqueológicos bajo el Seminario de Carvajal.

La aparición de estos vestigios, en cualquier caso, independientemente de su magnitud, de su calidad, y de si finalmente son minusvalorados por la Comisión Territorial de Patrimonio, siempre permite conocer mejor la ciudad en que vivimos, su pasado, otras formas de vida y de edificación, y reconstruir nuestra historia a través de este patrimonio que, enterrado y oculto, nos llega para ser conocido, valorado y disfrutado. La divulgación de nuestra historia, y de este patrimonio histórico del subsuelo: es cultura; por lo tanto, hace tiempo, debería hacer pasado a ser un eje más de la política cultural y turística de las administraciones.

El patrimonio arqueológico de Salamanca debe ser inventariado, conservado y protegido según la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, la Ley de Patrimonio Histórico Español y la Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico. Por ello no es aceptable que el futuro de los restos descubiertos esté sometido a un proyecto de construcción de un nuevo edificio u otros casos. Es al revés. El fin de exigir excavaciones arqueológicas previas, obligatorio en la zona histórica, busca conocer bien los secretos del subsuelo. Y a partir de ahí, poder proyectar teniendo en cuenta su conservación "in situ".

La destrucción, la descontextualización, el olvido y, en definitiva, el atroz desmoche que en los últimos años ha padecido el patrimonio arqueológico de la ciudad de Salamanca es inaudito para una ciudad que luce el título de "Patrimonio de la Humanidad". Lo ocurrido en la biblioteca Abraham Zacut, en la iglesia de San Lorenzo, en la sede social del colegio de Arquitectos, en el colegio de la Asunción, en El Botánico, en la biblioteca Vargas Zúñiga... no se corresponde con lo que Salamanca significa para la cultura, para la historia, e incluso para el turismo.